

→ Afectados pacientes del Hospital San Juan de Dios



Ángela Ávalos, Juan Fernando Lara e Irene Vizcaíno

aavalos@nacion.com

Un grupo de huelguistas impidió, durante dos horas, el acceso a los quirófanos en el Hospital San Juan de Dios, para impedir el ingreso de enfermeras con quienes se reactivarían las cirugías, en el marco de un plan de contingencia que anunció el centro médico el miércoles.

Se determinó que nueve pacientes no fueron atendidos por la acción de los sindicalistas, los que impidían el acceso a seis salas, de las cuales cinco han estado en funcionamiento y la última se iba a habilitar desde ayer para los pacientes oncológicos.

El hecho ocurrió en el día 18 de la huelga contra la reforma fiscal, protesta que ha afectado servicios de salud y educación, principalmente.

Ileana Balmaceda, directora del Hospital, confirmó que la acción se registró la mañana de este jueves cuando iba a ingresar personal de enfermería del Centro de Asistencia Integral en Salud (CAIS) de Puriscal, para ayudar en las intervenciones de pacientes con cáncer. "Nos encontramos con la sorpresa que un grupo de sindicatos tomó la sala de operaciones a las 7 de la mañana, hicieron una asamblea no autorizada porque no tramitaron ningún permiso, como está establecido.

"El motivo de la molestia de ellos es porque nosotros, como medida alterna para paliar la situación de la huelga, conformamos un equipo con personal del CAIS de Puriscal, un equipo quirúrgico, porque se nos están acumulando pacientes oncológicos pacientes de ortopedia. (...) Les molestó que trajeran gente de fuera; entonces decidieron tomar la sala de operaciones, nos atrasaron dos horas todos los procedimientos", manifestó.

Debido al cese de labores por la huelga, solo en cirugías oncológicas se han suspendido 80 intervenciones.

"Esto, realmente, es una situación que no podemos permitir. Inmediatamente, llamé al gerente médico de Oficinas Centrales para que enviara notarios públicos que vinieran a levantar en actas para actuar conforme la ley", expresó.

Criticas. A las 9 a. m. lograron retomar las instalaciones para comenzar operaciones, aunque, para ese momento, era obvio que no se podrían llevar a cabo todas las programadas.

"Se levantó un acta con notario institucional, con seguridad nuestra institucional. En ese momento, salieron de sala de operaciones. Tuvimos un atraso de dos horas; entre seis y siete pacientes se dejaron de operar en esas dos horas", expresó Balmaceda.

Sindicato obstruyó quirófanos para impedir cirugías

■ Alega que se reunió en área de operaciones para analizar huelga

■ Fiscalía abre indagación por delito de usurpación de dominio público

NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO- CINCO: Yo, Mónica Cuello González, Notaria Pública Institucional

de la Caja Costarricense de Seguro, con oficina en San José, avenida segunda, oficinas centrales de la Caja,

a solicitud del Gerente Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social, el doctor ROBERTO

MANUEL CERVANTES BARRANTES, doy fe de lo siguiente: PRIMERO: De la Ubicación: me apersoné

en el Hospital San Juan de Dios, para proceder a levantar Acta Notarial, al ser las ocho horas quince

minutos del día veintisiete de setiembre del año dos mil dieciocho. SEGUNDO: Sala de Operaciones del

Hospital San Juan de Dios: al ser las ocho horas con veinticinco minutos me hice presente en el pasillo

de Sala de Operaciones de este Hospital y la señora Virian Mejía Padilla, cédula de identidad número

nueve-cero cero cinco seis-cero ocho seis ocho, funcionaria y Directora de Enfermería del Hospital

procede abrir el control de acceso restringido a dicha área mediante el dispositivo electrónico que se

encuentra en la parte izquierda de las puertas que se encuentran en el lugar de ingreso. Procedo a entrar

a las Salas de Operaciones y puedo observar a mano izquierda un grupo de personas reunidas en lo que

puedo observar y se encuentra identificado como el comedor. Aproximadamente puedo observar unas

cuarenta personas reunidas en este lugar. Algunas de ellas con ropa particular y sin identificación de ser

funcionarios del Hospital, pude observar que algunos llevaban artículos con el nombre de Sindicatos,

otros con sus identificaciones de funcionarios y vestidos con ropa propia de Sala de Operaciones.

TERCERO: Del desalojo de las personas reunidas en el servicio de Salas de Operaciones: al ser

aproximadamente las ocho horas veintinueve minutos, las aproximadamente cuarenta personas reunidas

en el lugar antes mencionado por la suscrita, proceden a realizar el desalojo del lugar donde se

encontraban reunidas. Algunos de ellos proceden a salir del área donde nos encontrábamos y

procediendo a salir del lugar mediante el control de acceso de restricción y otras de las personas

aproximadamente veinte personas proceden y se retiran hacia el área de quirófanos a lo interno de

donde me encuentro, estas personas se encuentran vestidas con ropa verde quirúrgica, con cubrebocas,

por lo que puedo observar es ropa propia para Sala de Operaciones. Al ser las ocho horas treinta y cuatro

minutos puedo observar que un grupo de personas las cuales son aproximadamente unas diez personas

las cuales ingresan a la Sala Multifuncional que se encuentra adentro del Área de Quirófanos. CUARTO:

Esta es copia el acta que se levantó ayer en el Hospital San Juan de Dios. Los destacados no son parte del documento original. LA NACIÓN

El hecho fue censurado por el presidente de la República, Carlos Alvarado, quien consideró "inadmisible" la acción de los sindicalistas.

La otra versión. Lenín Hernández, secretario del Sindicato Nacional de Enfermería (Sinae), alegó que los funcionarios de Enfermería realizaron una asamblea general por un lapso de 40 minutos, antes de tratar algunos temas relacionados con

+INFO Un acto criminal e inhumano

EDITORIAL P. 26

la huelga. Aseguró que la Asamblea se realizó en los quirófanos porque una vez que el personal se prepara para estas acciones, no puede salir para evitar infecciones intrahospitalarias.

"Los compañeros, lo único que estaban pidiendo, era información, una información que se les dio por un lapso de 40 mi-

nutos a una hora, pero los equipos de salas de operaciones iban a trabajar con total normalidad", señaló Hernández.

Balmaceda, por su parte, dijo que los sindicalistas no siguieron el procedimiento para hacer la Asamblea. La jerarca adelantó que se tomarán acciones legales por lo ocurrido.

La funcionaria detalló que, por ejemplo, un sindicalista (un asistente de pacientes) se atrajo sin autoridad alguna deci-

VECNOS DE ALAJUELITA
La angustia de dos asegurados



Alejandro Montiel, vecino de Alajuelita, sufrió en carne propia la zozobra por la situación que se vivió con un grupo de sindicalistas en los quirófanos del Hospital San Juan de Dios. Según el asegurado, su esposa tenía programada una cirugía por un tumor en una vértebra cervical a las 8 a. m. pero, de repente, les informan de que no se podía efectuar la intervención.

Al final, aunque hubo atraso, si se concretó la operación, poco después de las 9 a. m.

"El médico pasó y dijo que no había salas de operaciones. Estuvimos esperando y, de un momento a otro, salió una asistente y dijo que ya estaba lista la sala de mi esposa", relató. La preocupación del asegurado era que costó mucho conseguir que internaran a su esposa, Marielos Obando, de 43 años.

dir quién recibe una operación y quién no.

Video y acta. "Aproximadamente unas 40 personas reunidas en este lugar, algunas con ropa particular y algunas sin identificación", señaló el acta levantada por un notario de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) a solicitud de las autoridades de ese centro médico. El documento fue dado a conocer por Roberto Cervantes, gerente médico de la Caja, en una conferencia de prensa la tarde de ayer.

Cervantes advirtió de que al área de quirófanos solo pueden ingresar funcionarios de ese servicio y con ropa verde; además, el acceso es restringido.

Por esa razón, el gerente reiteró que la reunión del jueves en la mañana fue un hecho irregular. Además, insistió en la inconveniencia no solo de realizar en ese sitio una reunión, sino a esa hora, cuando debían comenzar las operaciones.

"No sabemos si todos eran funcionarios. Todos saben que esa área es restringida. Además, para estar ahí se requiere ser funcionario del Hospital San Juan de Dios y funcionario de sala de operaciones", dijo.

Según él, todo quedó grabado en un video que será analizado por asesores jurídicos de la institución a fin de tomar acciones, sea administrativas o de denuncia penal contra los responsables. "Los abogados lo determinarán en las próximas horas", dijo ayer.